

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA
"CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Hermano Miguel 8-57 y Simón Bolívar de la ciudad de Cuenca, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A, contando con la presencia del Señor Mauro Abel Arichábala Peláez propietario de 19.999 acciones, y Mauricio Miguel Palacios Coronel propietario 1 acción, estando presente el cien por ciento del capital social.

Conforme a lo establecido En la Ley de Compañías, y por Unanimidad deciden tratar en esta JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL el siguiente orden del día.

- 1.- Informes de Labores de la Administración de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
- 2.- Informe de la Señor Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2013.
- 3.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.
- 4.- Destino de las Utilidades Sociales del Ejercicio Económico 2013.
- 5.- Designación de Comisario.

Se da por instalada esta Junta Ordinaria Universal la misma que es presidida por el señor Mauro Abel Arichábala Peláez, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General, señora Coronel González Ligia Lucila. A continuación se trata el primer punto del orden del día esto es el informe del Gerente General el mismo que es presentado a la Junta de Accionistas para su análisis no existiendo observaciones a la gestión realizada. Con relación al punto número dos es decir al informe presentado por el comisario C.P.A Henry Peralta Zuñiga por el ejercicio económico 2013, los accionistas resuelven tomar en cuenta lo manifestado en el mismo. A continuación tratan el tercer punto del orden del día, resolviendo aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013 con el voto salvado de los administradores. En relación cuarto punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013, como existe pérdidas en dicho ejercicio fiscal, mal puede disponerse sobre el destino de las mismas. En relación al punto número cinco del orden del día, esto es

la elección del Comisario de la Compañía, por unanimidad se elige al C.P.A Henry Peralta Zuñiga para periodo de un año, autorizando al Gerente General para que fije su remuneración por los servicios que preste.

Tratados íntegramente todos los puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para que se redacte la acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor presidente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes. Para constancia firman:


~~Coronel González Figueroa~~
SECRETARIO


Mauro Abel Arichábala Peláez
PRESIDENTE